

Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ministerio de Economía y Hacienda).

Lugar de ejecución: Villarrobledo y La Roda.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

Expediente 06/RU/97/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

Expediente 07/RU/97/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Expediente 06/RU/97/RE022E: Importe total, 34.407.990 pesetas.

Anualidad 1997 (20 por 100), 6.881.598 pesetas.

Anualidad 1998 (30 por 100), 10.322.397 pesetas.

Anualidad 1999 (50 por 100), 17.203.995 pesetas.

Expediente 07/RU/97/RE022E: Importe total, 17.338.575 pesetas.

Anualidad 1997 (20 por 100), 3.467.715 pesetas.

Anualidad 1998 (30 por 100), 5.201.572 pesetas.

Anualidad 1999 (50 por 100), 8.669.288 pesetas.

5. *Garantías:*

Expediente 06/RU/97/RE022E: Provisional, 688.160 pesetas.

Expediente 07/RU/97/RE022E: Provisional, 346.772 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete. Teléfono: (967) 21 74 11. Fax: (967) 24 14 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación:

Expediente 06/RU/97/RE022E: Grupo 1.º, subgrupo 1.º, categoría B.

Expediente 07/RU/97/RE022E: Grupo 1.º, subgrupo 1.º, categoría A.

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1, (cerrado y lacrado).

Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2, datos del concursante (cerrado).

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, y las que se reseñan en la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 3, (opcional) referencias (cerrado).

Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencias de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Se admitirán las que puedan mejorar la prestación de los trabajos.

9. *Apertura de las ofertas:* En la sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. En caso de que este día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación.

Albacete, 23 de septiembre de 1997.—El Delegado provincial, Manuel Botija Marin.—57.528.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos incluidos en los expedientes 04.RU.97.RE.162.E, 05.RU.97.RE.162.E, 06.RU.97.RE.162.E y 07.RU.97.RE.162.E.

1. *Objeto de la contratación:* Ejecución de trabajos de renovación del Catastro Rústico. Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa operativo de actualización de datos del territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda-Ministerio de Economía y Hacienda).

2. *Área que comprende:*

Expediente 04.RU.97.RE.162.E: Términos municipales de Saelices, Carrascosa del Campo, Torrejoncillo del Rey, Valparaíso de Abajo, Olmedilla del Campo, Tarancón, Villarrubio, Huelves y Tribaldos.

Expediente 05.RU.97.RE.162.E: Términos municipales de Torrubia del Castillo, Honrubia, Cañada Juncosa, Atalaya del Cañavate, El Cañavate, Santa María del Campo Rus, Carrascosa de Haro, Villar de la Encina, La Hinojosa, Paredes, Montalbano y Alcázar del Rey.

Expediente 06.RU.97.RE.162.E: Términos municipales de Belmontejo, Olivares del Júcar, Villaverde y Pasancosol, Cervera del Llano, Villarejo Periceteban y Villares del Saz.

Expediente 07.RU.97.RE.162.E: Términos municipales de Montalbo, Castillejo del Romeral, Moncalvillo de Huete y El Hito.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

Expediente 04.RU.97.RE.162.E: 24.957.527 pesetas (ejercicio 1997: 4.991.505 pesetas; ejercicio 1998: 7.487.258 pesetas; ejercicio 1999: 12.478.764 pesetas).

Expediente 05.RU.97.RE.162.E: 24.590.701 pesetas (ejercicio 1997: 4.918.140 pesetas; ejercicio 1998: 7.377.210 pesetas; ejercicio 1999: 12.295.351 pesetas).

Expediente 06.RU.97.RE.162.E: 15.766.322 pesetas (ejercicio 1997: 3.153.264 pesetas; ejercicio 1998: 4.729.897 pesetas; ejercicio 1999: 7.883.161 pesetas).

Expediente 07.RU.97.RE.162.E: 9.854.452 pesetas (ejercicio 1997: 1.970.890 pesetas; ejercicio 1998: 2.956.336 pesetas; ejercicio 1999: 4.927.226 pesetas).

4. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses, con los plazos parciales incluidos en la cláusula 0.

5. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Cuenca, calle Colón, número 10, bajo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6. *Garantías exigidas:* Provisionales del 2 por 100 de los presupuestos máximos de los concursos. Definitivas del 4 por 100 de los presupuestos máximos de los concursos.

7. *Clasificación de las empresas:* Grupo 1.º, subgrupo 1.º, categoría A (Orden de 30 de enero de 1991 y Resolución de la D.G.P.E. de 17 de mayo de 1991).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo e indicaciones que figuran en el referido pliego.

9. *Lugar, plazo y formas de presentación de las solicitudes:* Se presentará en dos sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, número 10, bajo, de lunes a viernes y de nueve a catorce treinta horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cuenca, parque de San Julián, número 12, planta primera, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* En la forma especificada en la cláusula 4 del mencionado pliego.

12. *Importe del anuncio:* Será a cuenta de los adjudicatarios, en proporción a los presupuestos de licitación.

Cuenca, 2 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta del Consejo Territorial, Marta Antonia Guardia Lledó.—27.260.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Castilla-La Mancha por la que se anuncian concursos públicos números 97/03, 97/04, 97/05, 97/06 y 97/07, por procedimiento abierto, para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad de las Delegaciones de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina, respectivamente.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación Especial en Castilla-La Mancha.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Regional Económico-Financiera de Castilla-La Mancha.

c) Números de expedientes: Concursos 97/03, 97/04, 97/05, 97/06 y 97/07.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto y lugar de ejecución:

Concurso 97/03: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Albacete de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Francisco Fontecha, 2.

Concurso 97/04: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Ciudad Real de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Ruiz Morote, 4.

Concurso 97/05: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Cuenca de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, parque San Julián, 12.

Concurso 97/06: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Guadalajara de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Mayor, 17.

Concurso 97/07: Servicio de vigilancia y seguridad de la Delegación de Toledo de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle Alfonso X el Sabio, 1, y de la Administración de Talavera de la Reina de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle del Sol, 16.

b) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.